

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-4014



Fecha de ingreso:23-12-2022

Fecha de emisión:26-01-2023

Folio:2022-4014

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HOME MART MEXICO, S.A. DE C.V.

Domicilio: CALLE PASEOS DE LA UNIVERSIDAD 16101 COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO -FRACTO-

Telefono:

Concepto: RENOVACION PARA LICENCIA 2021-6788 DE FECHA 14-09-21 PARA 4 ANUNCIOS
ADOSADOS Y ANUNCIO UNIPOLAR

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ANUNCIO UNIPOLAR DE 16.30 M DE ALTURA PANTALLA 4.30X 4.30 ADOASADO 1, DE
1.95M X23.69M ADOASADO 2, DE 0.61M X 3.50M. ADOSADO 3, DE .61M X 12.96M.
ADOSADO 4, DE 2.50M X 2.50M

Vigencia de póliza: 09-12-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-111-00001-00-0000

Propietario: HOME MART MEXICO, S.A. DE C.V.

Domicilio: CALL PASEOS DE LA UNIVERSIDAD MXI L1 et vii COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos
vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **27 DE DICIEMBRE DE 2023**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV UNIPOL	7,216.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 2	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 3	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS 4	2,886.60
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		4,041.24
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 22,804.14

ESTE M... INGRESOS VIGENTE.

2020 LU... CTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposi...
I.- El DR...
II.- La vid...
esta, se t...
III.- Esta...
mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,
éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía
pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la
misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 26-01-2023 10:2:56

Usuario:

Dirección: null

302c021439c9c0ae690b7f699df0987bf34e847db129762302143c0737b8eda189b0ae9224587717fd7776f77438